

# INFORME FINAL

## ESPACIO PARA LA MEMORIA

### EX-D2

*Reconstrucciones biográficas de víctimas de  
terrorismo de Estado en el período pre- dictatorial*

**Carrera:** Sociología

**Cátedra:** Prácticas Sociales Educativas

**Año:** 2019

INTEGRANTES
Villarruel, Facundo
Santana, Kaique
Bruccoleri Ochoa, Manuel

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe nos proponemos sistematizar nuestra práctica socio-educativa en el Espacio para la Memoria. Es decir, intentaremos hacer una reflexión sobre nuestra experiencia. Para ello, daremos un marco general en cual la desarrollamos. El espacio para la Memoria se encuentra ubicado en la Ciudad de Mendoza, en el parque cívico de nuestra ciudad, específicamente en el entrepiso del Palacio Policial, donde funcionó en el pasado el departamento de informaciones (D2) como centro clandestino de detención, tortura y exterminio. Se trata de un sitio recuperado para la preservación y difusión de la memoria en septiembre de 2015 en virtud de la ley nacional 26.691 de Sitios de la Memoria del Terrorismo de Estado.

El Departamento de informaciones cumplía la función de realizar las tareas de inteligencia con agentes que se infiltraban en marchas y protestas, en sindicatos y universidades. En dicho departamento de la policía se planificaban los operativos represivos con el fin de obtener más información a través de la detención ilegal y la tortura, llegando hasta el asesinato y la desaparición de los cuerpos de las víctimas. Es importante rescatar que dicho centro de tortura funcionó antes de la instauración de la última dictadura militar, durante la misma, y continuó funcionando ya entrada la democracia hasta el año 1989.

Nos parece importante hacer un poco de historia y repasar el proceso de la última dictadura militar en la Argentina. Para ello recurrimos a la “Historia económica, política y social de la Argentina” de Mario Rapoport, historiador argentino. Nos parece pertinente contextualizar históricamente a la última dictadura militar y tratar de elaborar algunos conceptos sobre lo que significa este tipo de régimen en las sociedades modernas. No se puede comprender el golpe militar de 1976 sin tener en cuenta el contexto mundial de guerra fría entre los dos bloques, socialista y capitalista. Dentro de este marco, para los años setenta nos encontramos con la clave de lo que fue, en el plano económico, la crisis del petróleo a causa de los conflictos internos de los países de Medio Oriente. Conflictos que cambiaron la relación entre los dos bloques. En el bloque capitalista, la hegemonía estadounidense se encontraba en decadencia a raíz de la derrota de Vietnam y el escándalo Watergate que le costó la presidencia a Nixon. Esto explica la llegada de Carter a la presidencia en 1977 cuya bandera principal era la defensa de los derechos humanos que usaba como caballo de batalla en contra de los regímenes socialistas y en contra, también, del gobierno militar en nuestro país. De hecho, el autor le da mucha importancia a esta presión por parte de los Estados Unidos dentro del conjunto de denuncias internacionales contra la persecución política, las torturas y la desaparición de personas que llevaba a cabo la dictadura.

La Junta militar integrada por los comandantes de las tres fuerzas del ejército llega al gobierno el 24 de marzo de 1976 a través de un golpe de Estado en la Argentina que se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional, este nombre es muy adecuado ya que se proponía restablecer el orden social y político para reestructurar la economía sobre bases diferentes a las del período anterior. Se quiso terminar con el modelo de acumulación basado en la industria que había sustentado al peronismo y así, darle paso a un nuevo modelo que beneficiaba fundamentalmente a los monopolios financieros extranjeros y a los sectores agroexportadores más concentrados. Dado que este cambio no podía darse democráticamente porque el peronismo era la fuerza hegemónica, tuvo que hacerse a través de un golpe de estado. Fue fundamental la represión política para disciplinar a los sectores obreros y al resto de la población. Se abolió todo el orden democrático para neutralizar al peronismo y a las demás fuerzas opuestas a estos planes.

Mario Rapoport sostiene que la dictadura aplicó una política económica liberal que achicaba las funciones del Estado con la esperanza de que la competencia del mercado y la reducción del gasto público redujeran la inflación que aquejaba a la economía, y así darle impulso

a lo que Martínez de Hoz consideraba eran las ventajas comparativas de la Argentina, es decir, la exportación agropecuaria. Se favoreció al capital extranjero con distintas políticas como la arancelaria y cambiaria en detrimento de la industria nacional que experimentó un deterioro respecto del período anterior. Sólo se favorecieron los sectores de la industria relacionados con la exportación agropecuaria. Esto hizo que se produjera una deformación general de la industria subordinada a la especulación financiera en auge. Se redujo la inversión y la industria se volvió más dependiente de las importaciones, sobre todo de maquinarias y bienes de capital de alta tecnología. Las industrias nacionales fueron arruinadas por la competencia con las grandes firmas extranjeras que tenían mayor productividad y mejor acceso al crédito. La industria argentina no podía competir con el capital extranjero por el lento desarrollo de la infraestructura a raíz de este achicamiento del Estado.

En cuanto a lo político los golpistas justificaron la interrupción del funcionamiento democrático argumentando “el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo”. Sus primeras medidas fueron declarar la caducidad de los mandatos de las autoridades constitucionales, el cese de las funciones de diputados y senadores y de los miembros de los consejos deliberantes y la suspensión de las actividades políticas y gremiales. “Se suspendió el derecho a huelga y muchos dirigentes gremiales fueron detenidos y dirigentes de distintos sectores de izquierda y representantes políticos y gremiales fueron asesinados en las primeras horas del golpe.”

Mario Rapoport sostiene que “la primera oposición seria al terrorismo estatal provino del exterior cuando el nuevo presidente de los Estados Unidos asumió el poder en enero de 1977, esgrimiendo el tema de los derechos humanos en función de dar un contenido diferente a la pugna entre Este y el Oeste. La abierta y pública presión sobre la dictadura de Videla se tradujo en la reducción de ayuda militar y en sanciones económicas al país. Por su parte, Amnistía Internacional publicó un informe desfavorable sobre la situación de las libertades en la Argentina.”

“A fines de abril de 1977 se realizó la primera manifestación en reclamo por los desaparecidos, fue la primera manifestación de la Madres de plaza de Mayo que semanalmente continuó su cruzada, en forma solitaria e incomprensida aunque era conocida en el plano internacional. Por su parte, la Asamblea Permanente por los derechos humanos planteó 425 casos de secuestros ante la corte Suprema.”

Ante las presiones internacionales Videla viajó a los Estados Unidos en septiembre de 1977 y admitió ante la prensa norteamericana que había habido “suciedades” en la guerra contra la subversión, admitió las desapariciones, a las que consideró resultantes de excesos cometidos en la represión. Esto nos da el pie para pensar lo que dice Daniel Feierstein en “El genocidio como práctica social” sobre esta visión legitimadora de la represión de los propios genocidas. El sociólogo sostiene que en la cabeza de los genocidas la lucha contra el enemigo interno marxista no tenía ya la forma de las guerras clásicas. Se trataba de un enemigo huidizo, disperso, que se escapaba y que por lo tanto la lucha no se limitaba sólo al momento militar sino que era sobre todo una lucha política en donde era prioritario conseguir el apoyo de la población civil e implementar el terror sobre esta misma población civil. El Operativo Independencia en Tucumán fue la antesala de esta nueva táctica de guerra en donde se pusieron en práctica las desapariciones, las torturas y los secuestros en centros clandestinos. Dicha experiencia tuvo lugar bajo un gobierno democrático.

Las disputas de poder al interior de la Junta militar, la condena internacional respecto a las violaciones de los derechos humanos, el efímero consenso logrado a partir del Mundial de Fútbol

de 1978, el conflicto con Chile por el Canal de Beagle, la resistencia obrera y de la población en general, las primeras marchas de las Madres de Plaza de Mayo y la derrota de Malvinas fueron acontecimientos que hicieron que el gobierno militar se fuese aislando y decayendo. Este aislamiento obligó al gobierno a acercarse diplomáticamente a la Unión Soviética, pese a que eje de su lucha era la guerra contra la subversión marxista. Pero la necesidad de encontrar un comprador para los productos agropecuarios fue mayor. Nos interesa resaltar estas relaciones para dar cuenta de las contradicciones, una vez más, en las cuales tuvo que incurrir la dictadura militar.

Como dice el sociólogo Nazareno Bravo en la entrevista que le realizamos, la dictadura fue un **genocidio**, un proceso que buscaba no sólo imponer el plan económico neoliberal sino como dice Daniel Feierstein “reformular relaciones sociales”. Un proceso que comienza con anterioridad al 24 de marzo del 76 y que logra un cambio en el sentido común de la población ya que la radicalización creciente que venía observándose durante la década anterior es erradicada. Las ideas de revolución caen en desuso y no calan tan hondo como en los años sesenta o en los primeros setenta. Se trata de un hueco en nuestra historia, hay datos que no se pueden conseguir, hay incongruencias pero también hay reconstrucciones posibles que cambian nuestra relación con el espacio social en que vivimos y con la vida cotidiana.

Actualmente el Espacio para la Memoria, la Verdad y la Justicia realiza múltiples tareas entre las que cabe destacar la Reconstrucción del esquema represivo y de las trayectorias de vida y de militancia de las víctimas como contribución a los procesos judiciales y a la verdad histórica. Esta ha sido nuestra tarea dentro del espacio, centrándonos en los casos anteriores al 24 de marzo de 1976 para dar cuenta de los antecedentes de un complejo plan represivo que operó desde principios de los años 70, década marcada por la violencia armada y que tuvo como uno de sus principales protagonistas a una juventud militante y radicalizada.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PSE**

La principal tarea que nos fue propuesta desde el Espacio fue la colaboración en las tareas de reconstrucción sistemática a través de una matriz de datos de las trayectorias de vida de los y las desaparecidos en Mendoza, de Mendoza o que vivieron un período representativo de sus vidas en Mendoza durante la última dictadura cívico-ecclesiástico-militar en la Argentina y el período previo a la misma (desde la dictadura de Lanusse hasta la vuelta a la democracia 1971/1983). Se eligió este período porque en él comienzan las desapariciones forzadas y los asesinatos en manos de organizaciones estatales o paraestatales de forma sistemática. Este producto se materializa en forma de un listado, en un cuadro de doble entrada, donde horizontalmente podemos reconstruir la trayectoria de cada caso (de cada persona desaparecida o asesinada), y verticalmente podemos hacer un análisis comparativo entre las diferentes variables o categorías trabajadas.

Podríamos considerar que la primera tarea, introductoria y más dirigida a la cátedra que al Espacio, fue la **entrevista** realizada a Sofia D’Andrea. Allí nos presentamos y se comenzaron a definir las futuras tareas. Aunque allí mismo se realizó también la primera tarea: definimos cuál sería el **criterio** con el que trabajaríamos y ordenaríamos los casos. El criterio elegido fue el temporal, según fecha de detención. Cabe mencionar que el Espacio hasta aquí había trabajado alfabéticamente los casos en trabajos anteriores que habían hecho las dos últimas cohortes. La justificación del criterio temporal radica en la facilidad con la que podrán retomar el trabajo las siguientes cohortes, de forma ordenada y sin confusiones.

Dicho esto, nuestra primera tarea ya en el Espacio fue la de elegir qué variables, qué **categorías** trabajaríamos en primer lugar, y en qué **orden** las ubicaríamos en segundo lugar. La importancia del orden de las categorías no es un asunto secundario y nos fue pedido de forma explícita por el Espacio. El orden (y las categorías elegidas) sería fundamental para permitir que se entreviese el posicionamiento y las prioridades del trabajo que nos fue requerido (ver definiciones operativas en el Anexo).

Una vez definidas las categorías y su orden, la siguiente tarea fue la de la **carga de datos**, siempre a partir de fuentes de información que nos facilitó el Espacio. La misma expuso errores o falencias en la formulación de las categorías, por lo que debió realizarse una **corrección de las categorías** antes formuladas, esta vez ya definitiva. Una vez hecho esto, se procedió a la carga de todos los datos de los y las desaparecidas y asesinadas hasta finales de 1975. Este trabajo demandó unas 3 semanas y fue concluido con una **revisión detallada** caso por caso (34 casos). A continuación, continuamos la **carga de datos**, con una propuesta de parte del Espacio: cubrir todos los casos de detenciones con desaparición posterior, desapariciones directas y/o asesinatos previos al golpe del '76. Este trabajo fue realizado de forma más rápida, por el conocimiento ya alcanzado y la mayor facilidad metodológica que adquirimos. Terminada esta carga, volvió a realizarse una **revisión detallada** de los datos.

Además de lo respectivo a la carga de datos, nos fueron asignadas otras tareas: la primera fue la elaboración de las **definiciones operativas**, es decir, la generación de un marco conceptual simple, que permita poner límites y comprender rápidamente a qué apunta cada categoría o variable trabajada (aquí se explicita qué se considerará y qué no en cada categoría); la segunda fue la elaboración de un **listado** donde se consignara qué datos no fueron conseguidos en cada caso, y una posible fuente o informante que pudiese aportarnos esa información con su respectivo contacto (teléfono, redes sociales, etc.).

Respecto a la carga de datos, es importante mencionar que realizamos la misma a través de una plantilla de Excel vía Google Drive, lo cual nos permitió trabajar a distancia, sin necesidad de juntarnos o de trabajar en el Espacio exclusivamente, disponiendo cada uno de su tiempo de trabajo según sus posibilidades. La última tarea hacia el Espacio, consiste en la entrega de todo el material producido y con el que se ha trabajado (listados, fuentes escritas, audios, recopilaciones de material) al Espacio, entregando una copia de todo lo producido en computadora, para que quede a disposición del EPM.

Las diferencias con las actividades propuestas en el informe inicial son mínimas. Principalmente se agregó el listado de datos faltantes y posibles contactos informantes.

En lo que respecta a las fuentes de información trabajadas, las mismas fueron:

- En primer lugar, la lista de desaparecidos/as y asesinados/as propia del Espacio, la cual cubre los casos de aquellas personas desaparecidas/asesinadas nacidas en Mendoza, desaparecidas en Mendoza o bien que vivieron un período considerable en Mendoza.
- En segundo lugar, el RUVTE (Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado), el cual cubre casos de personas desaparecidas/asesinadas durante la última dictadura a nivel nacional.
- En tercer lugar, una lista provisoria elaborada por Natalia Brites, que apuntaba a trabajar los mismos casos que la lista del Espacio sólo que con más información. La elaboración de la misma se vio interrumpida, por lo que nos sirve como una fuente confiable dentro de sus limitaciones.

- En cuarto lugar, las listas elaboradas por Susana Muñoz, las cuales aportaron información narrada sobre los y las desaparecidos/as, asesinados/as.
- En quinto lugar, la memoria y los contactos de los que obtuvo información Sofía D'Andrea. Sofía maneja información muy rica y muy precisa para nuestra labor. Conoce y asiste regularmente a los juicios, conoce a familiares y amigos/as de los y las desaparecidos/as.
- En sexto lugar, los juicios mismos, donde se expone muchísima información sobre los casos.
- En séptimo lugar, el trabajo realizado sobre militantes desaparecidos/as y asesinados/as peronistas durante la última dictadura realizado por Roberto Baschetti, el cual se encuentra online y es de fácil manejo. Fue una fuente importante para obtener datos de trayectoria de militancia principalmente.
- En octavo lugar, el registro del Parque de la Memoria, el cual también nos aportó información para algunos casos.

## **INTERPRETACIÓN DEL PROCESO REALIZADO EN EL MARCO DE LA PRÁCTICAS**

A partir de las actividades desarrolladas en el Espacio para la Memoria Ex-D2, podemos establecer algunas interpretaciones.

Creemos, primeramente, que nuestra práctica fue la más distinta de la asignatura, dado que el EPM, nuestra organización, no puede ser medido como las demás. Estuvimos en un contacto directo con una de las partes más oscuras de la historia argentina. Es decir, estuvimos en un lugar donde hubo extremos niveles de violencia, asesinatos e injustificables acontecimientos. Aprendemos toda la teoría en la escuela, pero en el EPM tuvimos una inmersión que también fue tangible. Para nosotros fue una experiencia no sólo de aprendizaje, sino también de experimentaciones físicas, o sea, de sentir. Estuvimos con personas que fueron directamente injuriadas y son víctimas del proceso de la dictadura, lo que activó intensamente los sentimientos de cada uno de nosotros. Durante nuestra investigación tuvimos casos de personas que fueron asesinadas en calles por las que pasamos todos los días, por lo que el propio entendimiento de la ciudad y de los espacios que vivimos se han modificado.

En segunda instancia, hicimos las prácticas dentro de un hogar que es una estructura de resistencia política, que tiene una visión crítica acerca de la realidad y que adhiere a la defensa de los derechos humanos. Así, nuestra relación con todo el equipo de trabajo fue muy respetuosa y de intercambios de aprendizajes, especialmente con Sofía D'Andrea, la referente del espacio que trabaja de forma voluntaria en el Espacio, perteneciendo a la Asociación de ex presos y presas políticas. Su admirable memoria y claridad acerca de los eventos que sucedieron nos sorprendió. Ella sabía exactamente describir la historia, fechas y ubicación de muchas personas solo con el nombre de ellas. Su predisposición para trabajar en conjunto y empatía nos proporcionó un agradable ambiente de trabajo. Así, superamos nuestras expectativas con relación a lo que imaginábamos antes de comenzar las prácticas.

Seguramente sabemos ahora más de dicho proceso histórico, al haber tenido un intenso contacto con las personas que pasaron por el Ex-D2, tanto las que desaparecieron, como las que hoy están luchando por allí. Eso permitió una expansión de habilidades tanto creativas como de carisma para la resolución de problemas y obstáculos que se nos iban presentando a lo largo del proceso de prácticas. Esto implicó la utilización de los conocimientos proporcionados por nuestra carrera, consulta con profesores especializados y la bibliografía específica de la época.

Es fundamental comprender que el EPM EXD2 funciona aún en el Palacio Policial, independiente de éste en términos institucionales, pero no así en términos burocráticos, económicos, simbólicos o de relaciones de poder. Nos contaba alguien que realizó la visita guiada que al llegar al área de recepción y preguntar dónde quedaba el EXD2, la respuesta fue el ninguneo total: - *No sé de qué me hablás.. – ¿El qué? – No te escucho, decímelo más fuerte.* No obtuvo respuesta alguna de parte de la administración policial, siendo que el Espacio se encuentra a unos pocos metros de allí. Debemos entender esto: en el Palacio Policial aún se mantienen estructuras desiguales de poder; más aún: en el Palacio Policial aún se deshumaniza y humillan personas. Nos tocó, en la visita guiada, vivir una situación sumamente compleja, en tanto el análisis de la misma nos llena de preguntas, de indignación, impotencia, pero también nos permite sostener aquello de la deshumanización, de la violencia que aún se ejerce en el Palacio Policial: Bajando por una escalera del EPM hacia el cuarto de torturas en el subsuelo junto con un curso del Martín Zapata que también realizaba la visita, se podía ver, a través de una ventilación alta de una de las paredes, hacia la sala contigua a la escalera. Allí, una jaula, (sí, jaula) no muy grande, de cuatro metros cuadrados quizás, albergaba a unos 8 detenidos. Mientras bajábamos por la escalera veíamos sus caras por un momento (cuando el ángulo lo permitía) y pensábamos en lo simbólico de la situación: a unos pocos metros de allí había habido desaparecidos, encerrados también, de forma ilegal, sufriendo torturas a unos pocos metros de allí también, en el salón al que nos dirigíamos. Luego, una vez en la sala de torturas, escuchamos de boca de un ex detenido y desaparecido lo que en esa sala hacían, con total impunidad, militares y médicos para obtener información de los y las torturadas. Con sensaciones fuertes, dolor e impotencia subimos la escalera. Al llegar a la parte de la escalera cuyo ángulo permitía la visión cruzada entre escalera y jaula, los allí detenidos comenzaron a hacer comentarios y silbar a las chicas que, dándoles la espalda, subían la escalera.

¿A qué viene esta narración? Buscamos a través de la misma exponer y sostener que los métodos de aquellos días del D2 no están extintos. Que la violencia, la deshumanización, el ocultamiento parcial (para en esa pequeña parcialidad de lo que se ve y se sabe construir el miedo), el abuso de poder y la negación del otro y la otra siguen en pie, firmes, como banderas no sólo del Palacio Policial, sino también de la policía toda, como institución, y de los gobiernos que a ésta dan rienda suelta.

Es que éste era uno de los temas que surgían espontáneamente en la charla con las referentes del Espacio. Que *la policía se va a ir y qué espacios vamos a reclamarles ahora que se van al nuevo Polo Judicial (¿se irán realmente?)*. Que nos complican incluso para darnos una llave de una puerta de un espacio compartido, y hay que hacer todo un pedido... En fin, tensiones para nada sencillas de resolver, que detrás no sólo esconden la imposición por la fuerza en el hoy, sino también la lucha por el pasado, por la historia.

Ahora bien, pensando ya en los datos producidos por nosotros para el Espacio, hay algunos aportes y análisis interesantes para realizar. En primer lugar, y para comprender por qué no sólo tomamos los casos propios de la dictadura sino una gran cantidad de casos que ocurrieron antes, más allá de la cuestión política a nivel macro (tanto nacional como regional e internacional), nos encontramos con tres decretos que dan legitimidad desde el marco político al accionar de las fuerzas militares y policiales: Estos tres decretos (2770, 2771, 2772) son dictados el 5 y 6 de octubre de 1975, conocidos como decretos de aniquilamiento y dirigidos al asesinato de subversivos. Los decretos dan legitimidad y permiten a la policía accionar como tal, con uniforme, ya no como grupos parapoliciales que se movían al margen de la ley; ahora es la policía misma la que, decreto y ley a su favor, puede hacer aquellas tareas que antes ocultaba, de forma legítima.

Los resultados de esta política son notables y devastadores: entre 1971 y la fecha en que salen los decretos (transcurren unos 5 años) contabilizamos 9 casos (5 asesinados, 5 desaparecidos). Entre la salida de los decretos y el comienzo de la dictadura (5 meses y medio)

contabilizamos 24 casos (14 asesinados y 10 desaparecidos). Esto a modo de muestra de la injerencia que tiene la política en el mundo público y social. A continuación, se puede observar en el siguiente gráfico el aumento de desapariciones y asesinatos a partir del dictado de dichos decretos:

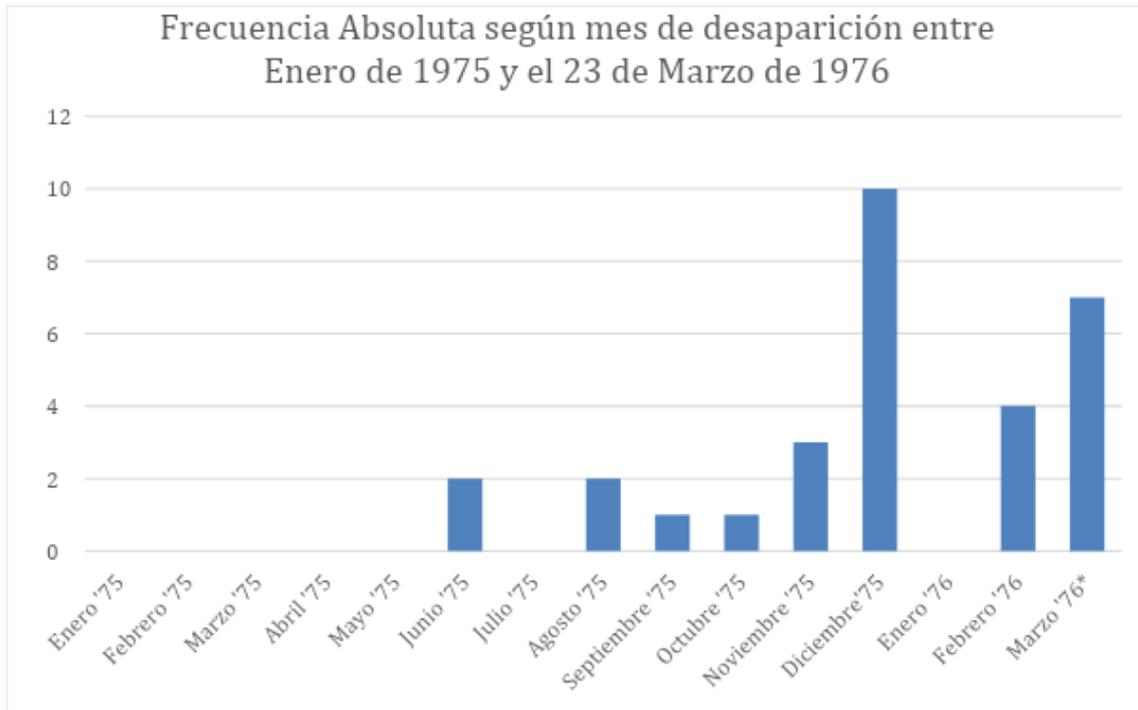


Gráfico elaborado a partir de 30 casos de desaparecidos o asesinados, mes a mes, entre 1971 y el 23 de marzo de 1976, nacidos o desaparecidos en Mendoza.

Siguiendo esta línea de análisis, de pensar los datos sistematizados, es que nos encontramos con otros planteos. El análisis de clase de los desaparecidos y asesinados nos parece interesantísimo: hablamos, en su mayoría de personas de clase media, de una clase media incipiente en adelante. Son pocos los casos de personas de clases populares. Allí se sufría de otra forma; allí el castigo fue desde la economía, desde la exclusión, desde la representación cruel y discriminatoria, acentuada en dictadura, sobre el pobre. Pero en lo que respecta a desaparecidos y asesinados predominaba la clase media. Aunque cabe aclarar que estas afirmaciones son resultado de la conversación con las referentes del espacio más que de un análisis de los datos trabajados ya que estos eran muy pocos para llegar a estas conclusiones. Es necesario decir que la juventud accedía a la universidad con muchas dificultades, las cuales motivaron las protestas por el ingreso irrestricto o contra el limitacionismo, como se lo denominaba en esa época. Es importante señalar que esas luchas fueron muy importantes en la UnCuyo y fueron protagonizadas por estudiantes de facultades que hoy en día se encuentran desmovilizadas como Medicina, Economía o Ingeniería. Tenemos en mente la trayectoria vital del “Chino Moriña”, estudiante de medicina desaparecido y retomamos la publicación “Apuntes para la memoria” que en sus primeras páginas sostiene:

“Los primeros días de 1971 se inició una extensa lucha contra los límites al ingreso a la universidad”. Luchas que aparecían en los principales diarios de la provincia en esos años.

Es interesante rescatar las palabras de Nazareno Bravo en dicho trabajo sobre el clima ideológico que se vivía y que influía poderosamente a la juventud universitaria:

“Las nuevas camadas que se incorporaron en esos años a la educación universitaria o al ámbito laboral fueron alumbradas por procesos de transformación que apuntalaban la revolución social en gran parte del mundo. Este es el contexto de surgimiento de la juventud como colectivo reconocido con relativa autonomía y un rol determinante en el plano cultural, social y político, a partir del cuestionamiento de los valores que hasta entonces prevalecían”.

En dicho libro se reconstruye históricamente la incidencia de la represión política en la Universidad Nacional de Cuyo, en cuanto a las trayectorias de las víctimas de nuestra casa de estudios. Siguiendo este trabajo, nos parece interesante decir que el período dentro del cual están comprendidas las trayectorias de vida, es un período caracterizado por la emergencia de la juventud como colectivo político, como sujeto activo, en donde la militancia se combinaba con el trabajo y el estudio, hecho que podemos comprobar en el seguimiento de cada caso. El movimiento estudiantil era llamado desde finales de los sesenta, desde la dictadura de Onganía a unirse a los trabajadores y a sus sindicatos que luchaban por la liberación nacional o la Revolución.

En relación con esta dimensión que estamos tratando podemos recuperar lo que nos dijo Nazareno Bravo en la entrevista y que también menciona Jaime Vals en el documental “Apuntes para la memoria”: Las restricciones al ingreso se plasmaban en un examen psicológico para entrar en algunas facultades. Los estudiantes decían que más que psicológico se trataba de un examen ideológico. Se buscaba en estas luchas por el ingreso irrestricto que la universidad estuviese abierta a los trabajadores y al pueblo. Esa era la consigna transversal del movimiento estudiantil, más allá de las diferencias políticas e ideológicas.

La militancia se combinaba con el trabajo y el estudio en estos jóvenes que clasificamos dentro de la clase media. Sus padres, su ascendencia, su familia, podía venir de sectores populares, sea porque formaron parte de la inmigración masiva y debieron ir haciendo su espacio, o bien por la movilidad social ascendente propia de la etapa peronista. Es decir, tenemos a jóvenes militantes mayoritariamente de clase media, provenientes de familias que habían pasado por momentos de movilidad social ascendente, que probablemente no habían pasado por el mundo universitario. Volviendo a lo antes planteado, comparando a estos jóvenes con los hoy detenidos en el Palacio Policial, no encontramos grandes similitudes en los perfiles. No, no es allí donde se encuentran los puntos comunes, sino en el encierro, en la violencia ejercida, en el destrato, y en la institución que apadrina todo esto: la policía.

Podemos contrastar esta experiencia desagradable con la teoría política que hemos estudiado en la facultad en donde tuvimos oportunidad de conocer dos visiones diferentes sobre el estado dentro del campo del marxismo: El estado como instrumento de una clase para oprimir a otra o el estado como condensación de las relaciones de fuerza de una sociedad. Si tuviésemos que ponerle nombres propios a estas vertientes opuestas las llamaríamos leninista a la primera y gramsciana a la segunda. ¿Cómo pensar a los aparatos represivos desde estas corrientes? Y en relación a la problemática de los derechos humanos que atraviesa nuestra práctica sociológica: ¿Cómo pensar a la última dictadura con esta brújula teórica?

También utilizamos la herramienta teórica de Weber para pensar al Estado, cuando nos dice en “La política como profesión”, citando a Trotsky, que el estado es el monopolio de la violencia física. A dicha definición podríamos agregarle la violencia simbólica de la cual fuimos testigos durante nuestra visita al espacio y en relación a la tensa convivencia con la policía. Dicha definición nos lleva a pensar el problema de la violencia desde una perspectiva histórica y la cuestión de la lucha armada como táctica revolucionaria en América Latina para los jóvenes de los años que estudiamos. Tuvimos oportunidad de conocer y reconstruir la vida de personas y la muerte de personas que cayeron a manos de las fuerzas militares durante el intento de toma del cuartel de Monte Chingolo. Operativo que fue llevado a cabo por el Partido revolucionario del Pueblo en 1975. No pudimos dejar de asociar este acontecimiento con el apellido Moura, ya que uno de los hermanos Moura de los fundadores de la banda Virus murió en esta acción. Tal vez

suene anecdótico pero nos parecía importante resaltar esta resonancia que forma parte de nuestro imaginario, como una forma de acercar aún más dichas vidas a la nuestra.

Respecto a la cuestión económica principalmente, pero también política, sostenemos, junto con Natalia Brites (quien forma parte de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación) que es fundamental entender a la dictadura no como un proceso aislado y divorciado de lo que pasó a su alrededor (sea temporal como geográficamente), sino como un proceso cuyos antecedentes podemos rastrear en el '55 (La llamada Revolución Libertadora) y cuyos efectos en cuanto a las políticas neoliberales explotaron en el 2001 (Crisis y corralito), entendiendo, a grandes rasgos, a estos momentos de la historia argentina como restrictivos, negativos, de anulación, fundado en la violencia sistemática y la prohibición por momentos, y en la institucionalidad por otros. Dicha continuidad en esta restricción de derechos se ve interrumpida por la llegada al poder de gobiernos democráticos, haciendo la salvedad de que dichos triunfos democráticos fueron relativos ya que el peronismo se encontró proscripto hasta 1973.

Charlando con Natalia encontramos tres perfiles típicos de desaparecidos y desaparecidas. El primero el de dirigentes gremiales (Forniés, Granizo, López Forniés, Gil Carrión, Ibáñez Gatica), el segundo el de los dirigentes estudiantiles (la lista aquí es más larga, algunos: César Amato, Moriña Yung) y el tercero aquél que no correspondía ni a “perejiles” ni a militantes: se trataba de ajustes de cuentas que se hacían, pero utilizando el aparato represivo estatal (el caso emblemático es el de Romano Rivamar). Es decir, el elemento común es la utilización de las fuerzas del Estado, y apuntaba a aquellos que dirigían, a aquellos que iban a la cabeza de luchas, de organizaciones, de movimientos. En el período pre-dictadura, además, era más común el asesinato que la desaparición. La proporción varones/mujeres fue de 16/1 (32 hombres, 2 mujeres, ver gráfico al final del párrafo). Esto no implica que hombres hayan sufrido más la dictadura que mujeres. Es sabido que las mujeres que ejercían la prostitución eran constantemente acosadas y detenidas por las fuerzas policiales, siendo conocidos testimonios de ex-desaparecidas y ex-detenidas que afirman que eran estas mujeres quienes se acercaban a hablarles y hasta convidarles cigarrillos, mientras permanecían en sus celdas. No debemos olvidar el accionar del comando Pío XII que perseguía y asesinaba prostitutas, realizando una cacería de brujas en pos de una “limpieza moral de las calles de la ciudad”. Vemos aquí cómo operaba una fuerza civil, paraestatal, y que actuaba en pos de una determinada moral católica, elemento fundamental que ha formado parte de la ideología de las fuerzas que impusieron el gobierno de facto. Esto nos hace pensar en cómo fue posible la dictadura en la Argentina. Antes de hacerse con el poder del estado, una fuerza debe colonizar el sentido común y determinadas trincheras de la sociedad civil. La preparación del golpe militar se fue gestando ya en el accionar de estos grupos. Acciones terribles hacia las mujeres que nos abre la pregunta sobre la cuestión de género, más allá de que cuantitativamente no sean muchos los casos de mujeres en nuestra pequeña muestra, sabemos que las violaciones eran una práctica en el D2.

## Frecuencia Absoluta según género

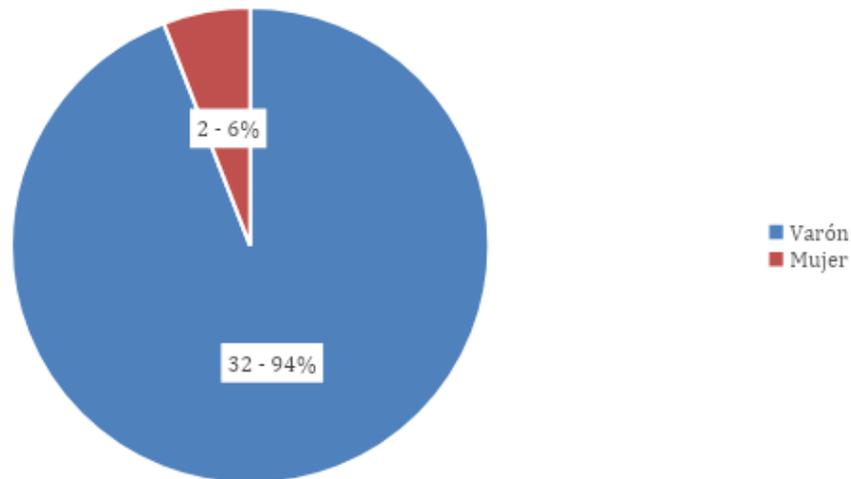


Gráfico elaborado a partir de 34 casos de desaparecidos o asesinados entre 1971 y el 23 de marzo de 1976, nacidos o desaparecidos en Mendoza.

Es interesante pensar el lugar de las mujeres al interior de las organizaciones revolucionarias. La cuestión de género nos llamó la atención y nos hizo pensar por qué eran tan pocas mujeres las que contábamos entre las personas cuya historia reconstruimos. Estas preguntas derivaron en un intercambio interesante con las referentes y nuestro profesor sobre el rol que ocupaban las mujeres, rol restringido dentro de las organizaciones a los cuidados, a la escritura. Podríamos pensar que se trataba de ciertas lógicas machistas al interior de estos grupos políticos. Resulta muy ilustrativo conocer el caso de Ana Svensson en donde la cuestión sexual se pone en primer plano así como el cuestionamiento de los roles establecidos. Ella luchaba porque las mujeres fuesen al frente de batalla, cuestión que se puso de manifiesto durante su entrenamiento en Cuba junto a su pareja.

Nuestras prácticas estuvieron signadas también por un elemento particular: la presencia de un compañero de intercambio de Brasil, con quien nos propusimos realizar un aporte peculiar, tan concreto y claro como pudimos, para no perder el aporte irreplicable de un compañero en cuyo país de origen hubo un proceso muy vinculado al nuestro. Es por esto que con Kaique nos propusimos hacer algunos comentarios a partir de un paralelismo entre los procesos de dictadura argentina y brasileña.

### **Comparación entre las dictaduras brasileña y argentina**

Tortura, represión política, desaparición y resistencia armada son los términos que la gente suele asociar a la dictadura militar. En todas las dictaduras de los países de la Latinoamérica, el discurso político fue muy similar: defensa del orden social, la tradición, la familia y el nacionalismo. Además de eso, el combate al comunismo, a la izquierda revolucionaria y uso de la violencia contra los "enemigos del Estado". Las diferencias más evidentes se dan por las políticas económicas adoptadas en cada país. Mientras Brasil alargó el poder del Estado y adoptó medidas de desarrollo económico, Argentina fue por una rama más liberal y con libre entrada de productos extranjeros.

Las dictaduras brasileña (1964-1985) y argentina (1976 – 1983) tienen mucho en común, en los dos países se hizo uso de la “práctica de la desaparición” como medio de reforzar la “cultura del miedo” en esas sociedades, según Carolina Bauer. La historiadora afirma que las prácticas de desaparición han contribuido no sólo a castigar, sino también para "disuadir a otros de oponerse a las dictaduras y llegar a los antecedentes familiares y sociales de las víctimas". El resultado fue un efecto multiplicador del miedo y el terror. Según ella, las dictaduras trataron a los desaparecidos de la misma manera: "negaron su existencia y luego los asumieron con versiones falsas de la desaparición". Los gobiernos de transición, por su parte, abordan el tema con políticas de olvido. En otras palabras, destruyeron documentos, ofrecieron perdones criminales y prohibieron ciertos debates en un intento de prohibir el pasado, alegando que tales medidas serían buenas para la futura democracia.

Sin embargo, durante el primer gobierno civil posterior a la dictadura en Argentina, la situación cambió drásticamente. Desde el gobierno de Raúl Alfonsín en adelante, el "estado de derecho" entró en vigor y los comandantes de la junta militar fueron llevados a los tribunales. Además, se fundó la Comisión Nacional de Desaparición de Personas - Conadep, una comisión creada para investigar los casos de desaparición, sus circunstancias, los involucrados, etc. Por lo tanto, en el retorno a la democracia en Argentina, hay una ruptura con el pasado dictatorial, que garantiza los derechos a la memoria, la verdad y la justicia, y marca nuevos parámetros éticos y morales para el nuevo régimen político.

Para la historiadora, en el caso brasileño, donde la transición política fue marcada por aspectos de continuidad, no hubo cambios en la política en relación con la dictadura del primer gobierno civil. El primer presidente posterior a la dictadura, José Sarney, estuvo involucrado con el régimen anterior. Además, la Constitución sólo se modificó en 1988, y las estructuras de información y represión, como el Servicio Nacional de Información - SNI y los Departamentos de Orden Político y Social - DOPS, se abolieron sólo a principios de los años noventa. La coyuntura brasileña no dejó un espacio para un cambio estructural de la política. Tales condiciones crearon una gran diferencia en el trato acerca de ese tema entre Argentina y Brasil. Mientras que en Argentina es un delito hacer apología, negar o practicar un revisionismo de la dictadura, en Brasil las acciones represivas son ampliamente aceptadas por la población, lo que permite prácticas de derechos humanos autoritarias e irrespetuosas en nombre de una razón mayor - en este caso, la “lucha contra la subversión” y los intentos de “librar Brasil de la amenaza comunista”. Eso puede ser visto en las últimas elecciones brasileñas, donde vemos que el nuevo presidente Jair Bolsonaro es un aficionado por la dictadura. Dijo muchas veces que el país estaba mejor en el período dictatorial, que había más seguridad y que en su gobierno iba a “limpiar Brasil de los rojos”. Esos discursos tienen un gran apoyo de la población.

La recuperación de la memoria también es un tema distintivo en ambos países. En Argentina, la Comisión de la Verdad se implementó unos días después del fin de la dictadura. En Brasil, sólo en 2011, 26 años después del final de la dictadura, hubo un estado de ánimo político para esta medida, así como una articulación que pudo aprobarla con los sectores más conservadores de la política brasileña. Es un ejemplo para aclarar las diferencias entre las políticas argentina y brasileña.

## **CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES PUESTOS EN JUEGO EN LA PSE**

Al igual que en el informe inicial, consideramos que el aporte de la carrera en torno a manejo estadístico y software es bueno en un nivel básico, lo cual nos ha sido suficiente. En cuanto al trabajo y la definición de variables y categorías el aporte de la carrera es altísimo. Es allí donde los procesos de abstracción y concreción, al igual el trabajo analítico entre categorías y variables, y el anclaje a la realidad material y la síntesis de todo esto nos permiten trabajar desde una perspectiva sociológica, evitando caer en simples cuantificaciones de la realidad, intentando generar aportes sólidos al Espacio, que vayan más allá de lo meramente estadístico. Es esto lo

fundamental en la reconstrucción biográfica, la construcción no sólo de datos sino también de historias, en pos siempre de no caer en una deshumanización de la persona (desaparecida, asesinada) que está detrás de esa “unidad de análisis”. Es, en este plano, el trabajo combinado de las materias metodológicas de la carrera el que hace un aporte fundamental: Metodología y cualitativa son fundamentales para el proceso de creación y análisis categorial, mientras que estadística hace un fuerte aporte en lo técnico, en el manejo de datos duro.

La perspectiva histórica del trabajo también requiere de los insumos aportados por la carrera; las cátedras de historia con las que contamos nos permiten poner en contexto y situar nuestras prácticas, dada la naturaleza particularmente histórica de las mismas.

Materias exclusivamente políticas y teóricas (como clásica, contemporánea, política) nos permiten situarnos y leer la realidad desde una visión concreta, procurando no perdernos en la complejidad de la realidad y de la institución misma en que nos movimos.

Creemos que hemos puesto en juego conocimientos teóricos estudiados en sociología política respecto a la cuestión del estado y su relación con las clases. Nuestras prácticas nos trajeron la reflexión sobre las contradicciones del estado. Retomamos esta idea del estado como condensación de relaciones de fuerza, donde la problemática de los derechos humanos se ve atravesada por otras contradicciones como las contradicciones de clase, de género. Los conflictos de una sociedad se reúnen en el estado. Esto lo vemos en la convivencia entre los organismos de derechos humanos y la policía en el mismo edificio y se expresa simbólicamente en la entrada del palacio policial donde están uno al lado del otro, dos monumentos, uno más antiguo, un ancla (un reconocimiento de artillería a la policía de Mendoza) y otro más reciente en homenaje a las víctimas detenidos/desaparecidos que pasaron por el antaño centro clandestino de detención.

También en la realización de las entrevistas pusimos en práctica lo aprendido en Técnicas Cualitativas para la Investigación social respecto a las técnicas conversacionales. Por ejemplo, la necesidad de llevar cuadernos de notas para apuntar los significantes más importantes de las conversaciones y la importancia de no inducir las respuestas, así como la paciencia necesaria para la escucha y hacer silencio ante el despliegue discursivos de los entrevistados. Cuestiones técnicas que obedecen al paradigma interpretativo y que hace a la problemática del sentido que los actores le dan a sus prácticas sociales. Actualizamos este saber durante la entrevista a Nazareno Bravo, sociólogo, profesor de la facultad y militante de la agrupación Hijos. Refrescamos los consejos de la profe de cualitativa a partir de los errores cometidos durante la entrevista. Cosa interesante ya que el error parece más determinante que el acierto. Las eventualidades del trabajo de campo, si bien la entrevista fue realizada en los pasillos de la facultad, encontraron su lugar en preguntas que surgían en el momento y que no obedecieron a las preguntas pensadas en casa. Este es un aspecto interesante de estas técnicas más abiertas y no tan estructuradas como un cuestionario o una encuesta. Las últimas preguntas obedecieron a inquietudes del entrevistador y a ciertas contradicciones que foguean el interés por la cuestión de la violencia armada durante los años setenta. Si bien en nuestro trabajo el foco está puesto en el accionar terrorista del estado durante esos años, no deja de ser apasionante la pregunta por la necesidad de la lucha armada de los grupos radicalizados de orientación marxista. La influencia determinante de la Revolución Cubana triunfante en el 59', la lucha de Vietnam, la caída del peronismo en el 55' y el legado de la resistencia peronista que forjaron el imaginario de cierta parte de la juventud en los años 70'.

Una reflexión sobre el hecho de que la entrevista a Nazareno fuese realizada en los pasillos de la facultad. Sabemos que la cátedra busca que salgamos de la universidad. Sin embargo, no olvidamos lo que aprendimos en antropología y en cualitativa sobre el extrañamiento de los lugares familiares. Pensamos que una de las peculiaridades de la sociología o de ciertas sociologías es encontrarse con este extrañamiento que ressignifica lo habitual y cotidiano. Pensamos que a través de esta entrevista profundizamos, por ejemplo, en los lazos que unen a la

universidad con el espacio para la memoria entre otros puntos que daremos a conocer en el análisis de misma.

## DIÁLOGO DE SABERES

Pensamos que sí pudimos reconocer otros saberes que tienen que ver con el saber de las historias de vida de las víctimas del terrorismo de estado en y de Mendoza. Las referentes del espacio tienen un saber sobre sus trayectorias y su vida cotidiana que nos entusiasmó mucho y que re-significó nuestras propias trayectorias, reviviendo vivencias de nuestro pasado reciente y nuestra relación con lo político. También rescatamos la habilidad política de organización para guiarnos en nuestro trabajo. Entramos en contacto con una forma de leer la realidad política que nos interpela y que apunta a una cultura interesante y de la cual nos pensamos como parte integrante. Si bien el ambiente que se respira en el espacio tiene muchas similitudes con el ambiente de la facultad, ya que ambos lugares tienen afinidad ideológica, es interesante realizar, como dijimos anteriormente, aquello que aprendimos en antropología social y cultural, eso llamado “extrañamiento”. Podemos aprovechar este apartado para reflexionar sobre la entrevista realizada a Nazareno Bravo. ¿Qué podemos rescatar de esa entrevista? Principalmente, la idea de que lo que significa elaborar un duelo para los familiares de las víctimas y que dicha elaboración es un saber, un saber hacer con eso que ocurrió tan terrible y traumático. Hay que decir que cada elaboración es diferente. No todos los familiares se movilizan políticamente, muchos no quieren saber nada y lamentablemente oímos que ha habido familiares que se han suicidado. Sin embargo, como dijo una de las referentes del espacio finalizando la visita guiada que hicimos al iniciar las prácticas, “no quedarnos sólo en la muerte”. El espacio es un ejemplo de eso, nos muestra ese saber, esa construcción colectiva por la memoria, nos aporta relatos de vida y de muerte, a partir de eso podemos pensar en **la importancia que tiene lo simbólico en una sociedad al punto que dicha elaboración simbólica, artística, política es también una forma de saber vivir con eso que ocurrió y no sucumbir.**

También podemos pensar en base a la entrevista el poderoso efecto que tuvo la dictadura no sólo en las estructuras sociales sino también en la subjetividad. También apuntamos la cuestión del Estado y de los gobiernos en relación a las demandas de los organismos de derechos humanos. Gobiernos democráticos oyeron las demandas de dichos grupos y a la vez dieron lugar a las demandas de las fuerzas militares lo que resultó en las leyes del olvido durante los años 90. Los gobiernos que se hicieron cargo de administrar el estado luego de la dictadura tuvieron que asumir estas contradicciones. Por ejemplo, en conversaciones con Natalia Brites recordamos el conflicto que se armó dentro del “campo popular” con la designación de Milani dentro del gobierno kirchnerista, lo que implicó un fuerte repudio de organismos de derechos humanos en Buenos Aires, expresando este repudio en la quema de una muñeca de Hebe de Bonafini, quien apoyaba dicha designación. Pensamos que estos casos expresan las contradicciones de la política y de la vida social y son esas contradicciones justamente lo que la vuelven apasionante. Contradicciones que se expresan también en el hecho que pudimos constatar a través de nuestras prácticas de que la represión política y la lucha anti- subversiva y los centros clandestinos existieron en democracia; (el primer caso tiene fecha de 1971). Esto pone en cuestión la idea de separar absolutamente democracia y dictadura.

## APORTES DE LA PSE A LA COMUNIDAD

En nuestro caso, la naturaleza de las prácticas en la institución no permite un intercambio directo con la comunidad, dado a que la institución se encuentra en una zona céntrica, donde no existe una comunidad de vecinos y vecinas organizada, ni se trata de un establecimiento público

con una gran actividad. La cuestión del Espacio es ésta: se trata de un Espacio para la Memoria, no de un centro cultural, o salón de usos múltiples, o cooperativa. Debe recuperar y cuidar la memoria. Todo esto hace, en definitiva, que no tenga una comunidad organizada.

Esta situación nos obliga a buscar un público o comunidad donde comunicar la experiencia vivida y volcar los conocimientos producidos y aprendidos para enriquecer la experiencia y dar cierre al proceso. Se nos ha propuesto realizar esta actividad en una escuela secundaria, y realizar un taller para acercar a los chicos a la temática.

## REFLEXIONES FINALES

Respecto a la tarea realizada, estamos conformes como grupo. Cada uno de los integrantes, con sus facilidades y dificultades, fue encontrando sus formas y lugares de trabajo. Todos hicimos aportes desde nuestros lugares, pretendiendo siempre no entorpecernos y hacer aquello que nos gusta más, en la medida de lo posible. Esto se debió a lo estrictamente técnica que se volvía la tarea por momentos, y a la imperiosa necesidad interpretativa a cada momento para no caer justamente en eso, en un trabajo técnico únicamente.

Los aportes de las PSE fueron claros: desde la introducción teórica de la materia hasta los aportes desde la supervisión (Fabio). Las definiciones operativas fueron una sugerencia de Fabio, y realmente creemos que son un marco infaltable en el trabajo, no sólo para nosotros, sino para el Espacio y el público en general. El acompañamiento desde la cátedra fue importante a lo largo de toda la práctica, para no perder los horizontes de nuestras tareas y direccionarnos hacia lo que el Espacio necesitaba. Pensamos que se termina conformando un triángulo entre lo que la organización necesita (que a fin de cuentas es lo fundamental, sin ello no hay práctica posible), lo que los y las estudiantes podemos aportar (con nuestros límites, académicos, de disposición de tiempos, y de capacidades y conocimientos) y la guía de la cátedra, sin la cual la práctica corre riesgo de no tener ningún grado de efectividad si el grupo se pierde o no encuentra el camino.

Creemos que, para estas prácticas en particular, los insumos de la carrera son bastante satisfactorios. Sí consideramos que nuestro conocimiento en legislación es nulo, y que el aporte de ese conocimiento a nuestras prácticas podría ser muy enriquecedor.

Quizás la crítica obvia es el poco tiempo en campo con el que contamos los estudiantes, pero pensamos, en nuestro caso particular, dada lo comprensivas y consideradas que fueron las referentes del Espacio, que fue suficiente para nosotros. Debemos destacar la calidad y la calidez humana que compone al Espacio, así como también su apertura, su posicionamiento firme pero no hermético, y el cariño con el que fuimos y sabemos que seguiremos siendo recibidos como los principales valores de nuestras prácticas.

Estas prácticas nos han despertado el interés por conocer los efectos de la represión sobre la universidad que transitamos todos los días. Carreras cerradas, facultades intervenidas, golpes que sacudieron las historias de vida de muchos y muchas jóvenes, entre ellas, la madre de uno de los integrantes de este grupo. Hecho convertido en leyenda familiar que motivó la elección de estas prácticas en ese caso particular.

También pensamos que las prácticas nos han interpelado en un plano personal y político ya que evoca nuestra propia historia y los efectos que dejó la dictadura en nuestros círculos cercanos. Creemos que esto se relaciona con la idea de que lo que plantea el espacio y la lucha por los derechos humanos es una **ampliación de la participación política** que no se restringe sólo al accionar de los partidos políticos; a su vez nos pone en contacto con nuevas formas de manifestación donde el arte, los estencil, la fotografía, el color, ocupan un lugar importante en la

expresión de las nuevas generaciones que participan del espacio. Al entrar al mismo, uno puede encontrar fotografías de marchas que narran visualmente la historia de la lucha por los derechos humanos en la Argentina, si bien el espacio es pequeño, el corazón es grande. Asistimos recientemente a la presentación de un libro que reconstruía la biografía de Ana Svensson, escrito por su hija. Militante hospitalizada por tener sobre sí el estigma de la locura, amiga de Cortázar. Nos hizo pensar en la locura como estigma y la psiquiatría como dispositivo de desaparición, de “muerte social”. Asistimos al encuentro guiados por un deseo que se enlaza a nuestra historia personal y social. Para finalizar, esperamos que nuestra humilde labor contribuya a la difusión de la memoria y estamos muy agradecidos por la calidez y el encuentro que se produce en el EPM. Como dijo una de las presentadoras anoche: El espacio no es sólo un lugar de ausencias, sino también de presencias y encuentros.

Pensamos también que nuestro trabajo puede servir a la reflexión sobre los antecedentes de la última dictadura en la provincia, para pensar el accionar de grupos para-estatales y la fuerza imponente del estado en el uso de la violencia. Cómo dichos operativos que actuaban en la sociedad civil llegaron a hacerse legítimos antes de la instauración del régimen militar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bauer, C. (2011). *Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimientos e políticas de memória*. Porto Alegre: Medianiz.
- Rapoport, M. (2007) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé. Buenos Aires. Argentina.
- Feierstein. D (2011) *El genocidio como práctica social*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- Bravo, Nazareno- Molina Galarza- Mercedes- Baigorria, Paula-Tealdi, Esteban (2014)

*Apuntes para la memoria*. EDIUNC. Mendoza. Argentina.